



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 14 de abril de 2011

La reunión inició a las 13:00 horas, con la presencia de la Dip. Josefina Vázquez Mota, Presidenta y Coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN; el Dip. Francisco Rojas Gutiérrez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI; el Dip. Armando Ríos Piter, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD; el Dip. Juan José Guerra Abud, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM; el Dip. Pedro Vázquez González, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT; el Dip. Pedro Jiménez León, Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia; el Dip. José Ramón Martel López del GPPRI; el Dip. Carlos Alberto Pérez Cuevas del GPPAN; el Dip. Mario Alberto Becerra Pacoroba del GPPAN; el Dip. Ilich Augusto Lozano Herrera del GPPRD; el Dip. Pablo Escudero Morales del GPPVEM; el Dip. Enrique Ibarra Pedroza del GPPT; el Dip. Jaime Álvarez Cisneros del GP Convergencia; el Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco del GPNA; el Dip. Marcos Pérez Esquer, Presidente del Comité de Administración; así como el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y el C.P. Alfonso Grey Méndez, Contralor Interno.

- I. Se realizaron diversos comentarios en relación a los trabajos legislativos que se pueden programar en el lapso que resta del periodo de sesiones ordinarias.

El Grupo Parlamentario del PVEM solicitó trabajar en una estrategia mediática para difundir a la opinión pública los resultados de la actividad legislativa de la Cámara.

Sobre el particular, se acordó llevar a cabo una estrategia conjuntamente con la Coordinación de Comunicación Social, para lo cual el diputado Pablo Escudero Morales, presentará una propuesta de esquema de difusión.

- II. Con la finalidad de avanzar con la agenda legislativa pendiente, se acordó celebrar sesiones del Pleno del martes 26 al sábado 30 de abril.
- III. La Secretaría de Servicios Parlamentarios presentó una carpeta informativa que consta de dos apartados, por la cual se informó a los coordinadores de lo siguiente:

ACUERDOS
14/ABRIL/11



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 14 de abril de 2011

- Un primer apartado: que muestra el estado que guardan los temas que en su momento fueron acordados con la Junta de Coordinación Política del Senado, como posibles de aprobarse en el presente periodo ordinario.

Se explicó que en este rubro se realizó un sondeo con las áreas técnicas de las comisiones, tanto en Cámara de Diputados como en el Senado, para conocer de la probabilidad de que se emitieran dictámenes y pudieran llevarse al Pleno antes del fin del periodo ordinario.

- Se refirió que de los temas acordados, 13 radicaban en la Cámara de Diputados y por lo pronto en 3 existía una posibilidad de que hubiera dictamen:
 - ✓ Reforma a los artículos 4 y 73 Constitucionales, en materia de anti-obesidad.
 - ✓ Reformas al Código de Justicia Militar, en materia de traición a las fuerzas armadas.
 - ✓ Reforma en materia de competencia económica.
- Por otro lado, se informó que en el Senado radican 11 temas y existía la posibilidad de que en 6 hubiera dictamen:
 - ✓ Reforma a los artículos 3 y 6 de la Ley sobre Readaptación Social de Sentenciados, en materia de anti-obesidad y protección de la niñez.
 - ✓ Expedición de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia.

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 14 de abril de 2011

- ✓ Reformas a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
 - ✓ Reformas a la Ley General de Población, trato digno a repatriados.
 - ✓ Reforma a los artículos 4 y 27 Constitucionales, también en materia de antiobesidad.
 - ✓ Reformas a las Leyes del IMSS e ISSSTE, en materia de seguridad social para personas del mismo sexo.
- Un segundo apartado: que muestra los dictámenes que tiene en su poder la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y que están listos para discutirse y votarse en el Pleno.

Se informó:

- Que existían 1 dictamen para Declaratoria de Publicidad y 26 para discusión y votación, todos registrados en el orden del día de la sesión de hoy.
 - ✓ Se resaltó que el dictamen registrado para Declaratoria de Publicidad, correspondía a las reformas en materia de competencia económica (tema acordado por ambas Cámaras) y se solicitaba su discusión y votación hoy mismo.
 - ✓ Se realizó un breve repaso de los demás dictámenes registrados.
- Se comentó de la existencia de dos proyectos de decreto, en los que se espera lograr el mayor consenso posible entre los

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 14 de abril de 2011

grupos parlamentarios, para su correspondiente registro en el orden del día.

Finalmente, se acordó que cada grupo parlamentario analice cada uno de los dictámenes, a fin de que a más tardar el día de mañana se determinen aquellos con posibilidades de ser enlistados en las subsecuentes sesiones.

- IV. El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, solicitó pudiera entregársele la relación de los decretos aprobados por ambas Cámaras del Congreso y que se encuentran pendientes de publicación en el Diario Oficial de la Federación.
- V. El Grupo Parlamentario del PRI, se pronunció por incluir en los asuntos con posibilidades de ser aprobados en el presente periodo de sesiones, las reformas a la Ley de Seguridad Nacional, tema acordado en su momento por ambas Cámaras del Congreso.

Al respecto, se acordó la integración de un grupo de trabajo donde participe un diputado de cada fracción, que se avoque al análisis del tema que corresponde a una Minuta recibida en esta Cámara en el mes de abril del año pasado, con la finalidad de lograr dos objetivos; uno, concretar una propuesta de dictamen con el mayor de los consensos, y dos, proponer una alternativa para su ágil procesamiento toda vez que se encuentra turnada a cinco comisiones ordinarias para dictamen.

En este sentido, los grupos parlamentarios refirieron preliminarmente, que una opción podría ser el turno sólo a las Comisiones Unidas de Justicia y de Defensa Nacional.

El grupo se integraría con los siguientes diputados:

- Alfonso Navarrete Prida por el GPPRI.
- Carlos Pérez Cuevas por el GPPAN.
- Enoé Uranga Muñoz por el GPPRD.
- Pablo Escudero Morales por el GPPVEM.
- Jaime Cárdenas Gracia por el GPPT.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 14 de abril de 2011

- Jaime Álvarez Cisneros por el GPC.
- Elsa Martínez Peña por el GPNA.

- VI. El Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, dejó constancia de su descontento por no observar condiciones para que en la colegisladora se procese en este periodo la Minuta que contiene la Reforma Constitucional, relativa a la obligatoriedad de la educación media superior.
- VII. Se formularon comentarios en relación a la publicación de las votaciones de las proposiciones con punto de acuerdo.

Al respecto se acordó que el asunto se analizará posteriormente.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Josefina Vázquez Mota
Presidenta y Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Armando Ríos Piter
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política
del 14 de abril de 2011**

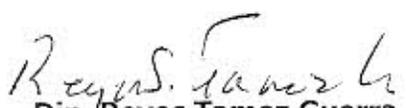


Dip. Juan José Guerra Abud
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Pedro Jiménez León
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Convergencia



Dip. Pedro Vázquez González
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo



Dip. Reyes Tamez Guerra
Coordinador del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza